

CONVOCATORIA 19/2018

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130 y 131) vigentes y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto.

CONVOCA A CONCURSO ABIERTO

A las y los profesionistas que cumplan con los requisitos para participar en el concurso abierto, con base a las necesidades académicas para atención de laboratorios o talleres en las diferentes áreas del Instituto.

El nombramiento será de Técnica(o) Docente de Carrera de E.S. Asociado "A" 1456 E36370.00720017 con veinte horas y sueldo mensual (concepto 07) por \$ 6,063.50

REQUISITOS

1.- Poseer título de licenciatura expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido la pasantía en la misma con tres años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
<ul style="list-style-type: none"> Tener un año de labores como técnica(o) docente de carrera de enseñanza superior de asignatura "C" y haber aprobado cursos de docencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Tener cuatro años de experiencia profesional en las áreas que se atiendan en los talleres y laboratorios del Instituto Tecnológico donde se vaya a laborar.

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

- 2.- Tener las aptitudes y actitudes para la atención de laboratorios o talleres en las diferentes áreas del Instituto.
- 3.- El horario de labores será asignado por la Jefa o Jefe del Departamento correspondiente.
- 4.- El examen de oposición se llevará a cabo en el aula móvil 25 (de Titulación), el día lunes 05 de noviembre del año en curso a partir de las 08:30 horas.

REQUISITOS GENERALES

- 5.- La asignación de la plaza se hará a quien cumpla al 100% con los requisitos establecidos.
- 6.- Para mayores informes recurrir al Departamento de Recursos Humanos del Instituto.
- 7.- **La recepción de documentos foliados en la parte inferior derecha, que avalan el cumplimiento al 100% de los requisitos establecidos y en sobre manila con solicitud dirigida al Director del Plantel, adjuntando copias fotostáticas de los documentos que certifiquen la información declarada, formato firmado de declaración de información y documentación verídica, Curriculum Vitae, Copia del Título y cédula profesional, Acta de nacimiento, Copia de R.F.C. emitida por el SAT, Copia del CURP, Copia de la credencial del INE o IFE vigente, Copia de la cartilla militar liberada (solo hombres), así como correo electrónico para que el resultado del concurso abierto le sea notificado a través de dicho medio, o bien, su negativa, se realizará única y exclusivamente en el Departamento de Recursos Humanos del 19 de octubre al 01 de noviembre de 2018, hasta las 15:00 horas del día 01 de noviembre del año en curso.**
- 8.- Las(os) candidatas(os) seleccionadas(os) deberán de tener disponibilidad en su horario según necesidades de la institución.
- 9.- Se hace de su conocimiento que en caso de que no desee que se le notifique el dictamen a través de su correo electrónico, con fecha 18 de diciembre del año en curso, de las 10:00 a las 13:00 horas, deberá de presentarse en el departamento de Recursos Humanos de este plantel, para que reciba el dictamen correspondiente, en el entendido de que en caso de que no se presente se tendrá por notificado el dictamen, y con base en ello iniciará el plazo de 10 (diez) días hábiles para presentar ante la Comisión Dictaminadora Docente su recurso de inconformidad.

NOTA: La presente convocatoria no solicita como requisito la entrega de algún certificado médico de no embarazo y VIH.

Zacatepec, Morelos a 19 de Octubre de 2018.

ATENTAMENTE
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
"POR LA INDEPENDENCIA TECNOLÓGICA DE MÉXICO"



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE ZACATEPEC
DIRECCIÓN

Instituto Tecnológico de Zacatepec
Calzada Tecnológico No. 27, Col Centro, C.P. 62780, Zacatepec, Morelos
Tel. (734) 343 2110, 343 2111, Ext. 224, e-mail: dir_zacatepec@tecnm.mx
<http://www.itzacatepec.edu.mx>



CONVOCATORIA 20/2018

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130 y 131) vigentes y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto.

CONVOCA A CONCURSO ABIERTO

A las y los profesionistas que cumplan con los requisitos para participar en el concurso abierto, con base a las necesidades académicas para atención de laboratorios o talleres en las diferentes áreas del Instituto.

El nombramiento será de Técnica(o) Docente de Asignatura de E.S. "B" 1402 E350717.0100003 con diecisiete horas y sueldo mensual (concepto 07) por \$ 4,940.20

REQUISITOS

1.- Poseer título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
<ul style="list-style-type: none"> Tener un año de labores como técnica(o) docente de asignatura de enseñanza superior nivel "A", haber participado en el diseño y construcción de material y equipo de enseñanza o investigación y haber prestado servicios de mantenimiento, reparación, ajuste y calibración de instrumental y equipo de enseñanza o investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Tener tres años de experiencia profesional en instituciones o empresas productoras de material y equipo didáctico, técnico o científico.

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

- 2.- Tener las aptitudes y actitudes para la atención de laboratorios o talleres en las diferentes áreas del Instituto.
- 3.- El horario de labores será asignado por la Jefa o Jefe del Departamento correspondiente.
- 4.- El examen de oposición se llevará a cabo en el aula móvil 25 (de Titulación), el día Lunes 05 de noviembre del año en curso a partir de las 10:30 horas.

REQUISITOS GENERALES

- 5.- La asignación de la plaza se hará a quien cumpla al 100% con los requisitos establecidos.
- 6.- Para mayores informes recurrir al Departamento de Recursos Humanos del Instituto.
- 7.- **La recepción de documentos foliados en la parte inferior derecha, que avalan el cumplimiento al 100% de los requisitos establecidos y en sobre manila con solicitud dirigida al Director del Plantel, adjuntando copias fotostáticas de los documentos que certifiquen la información declarada, formato firmado de declaración de información y documentación verídica, Curriculum Vitae, Copia del Título y cédula profesional, Acta de nacimiento, Copia de R.F.C. emitida por el SAT, Copia del CURP, Copia de la credencial del INE o IFE vigente, Copia de la cartilla militar liberada (solo hombres), así como correo electrónico para que el resultado del concurso abierto le sea notificado a través de dicho medio, o bien, su negativa, se realizará única y exclusivamente en el Departamento de Recursos Humanos del 19 de octubre al 01 de noviembre de 2018, hasta las 15:00 horas del día 01 de noviembre del año en curso.**
- 8.- Las(os) candidatas(os) seleccionadas(os) deberán de tener disponibilidad en su horario según necesidades de la institución.
- 9.- Se hace de su conocimiento que en caso de que no desee que se le notifique el dictamen a través de su correo electrónico, con fecha 18 de diciembre del año en curso, de las 10:00 a las 13:00 horas, deberá de presentarse en el departamento de Recursos Humanos de este plantel, para que reciba el dictamen correspondiente, en el entendido de que en caso de que no se presente se tendrá por notificado el dictamen, y con base en ello iniciará el plazo de 10 (diez) días hábiles para presentar ante la Comisión Dictaminadora Docente su recurso de inconformidad.

NOTA: La presente convocatoria no solicita como requisito la entrega de algún certificado médico de no embarazo y VIH.

Zacatepec, Morelos a 19 de Octubre de 2018.

ATENTAMENTE

EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
"POR LA INDEPENDENCIA TECNOLÓGICA DE MÉXICO"

ING. ROBERTO ORTIZ DELGADILLO
DIRECTOR

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE ZACATEPEC
DIRECCIÓN



CONVOCATORIA 24/2018

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130 y 131) vigentes y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto

CONVOCA A CONCURSO ABIERTO

A las y los profesionistas que cumplan con los requisitos para participar en el concurso abierto, con base a las necesidades académicas del área de Ingeniería Civil.

El nombramiento será de Profesora/Profesor de Asignatura "A" E.S. 1402 E351904.0141258 con cuatro horas y sueldo mensual (concepto 07) por \$ 1,409.20

REQUISITOS

- 1.- Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

- 2.- Tener conocimientos para impartir la asignatura Paquetería de Cómputo Especializada, incluida en la especialidad de Proyectos y Obras Civiles del programa educativo de Ingeniería Civil en modalidad dual.
- 3.- El horario de labores será asignado por la Jefa del Departamento de Ciencias de la Tierra.
- 4.- El examen de oposición se llevará a cabo en el aula móvil 25 (de titulación), el día lunes 05 de noviembre del año en curso a partir de las 12:00 horas.

REQUISITOS GENERALES

- 5.- La asignación de la plaza se hará a quien cumpla al 100% con los requisitos establecidos.
- 6.- Para mayores informes recurrir al Departamento de Recursos Humanos del Instituto.
- 7.- **La recepción de documentos foliados en la parte inferior derecha, que avalan el cumplimiento al 100% de los requisitos establecidos y en sobre manila con solicitud dirigida al Director del Plantel, adjuntando copias fotostáticas de los documentos que certifiquen la información declarada, formato firmado de declaración de información y documentación verídica, Curriculum Vitae, Copia del Título y cédula profesional, Acta de nacimiento, Copia de R.F.C. emitida por el SAT, Copia del CURP, Copia de la credencial del INE o IFE vigente, Copia de la cartilla militar liberada (solo hombres), así como correo electrónico para que el resultado del concurso abierto le sea notificado a través de dicho medio, o bien, su negativa, se realizará única y exclusivamente en el Departamento de Recursos Humanos del 19 de octubre al 01 de noviembre de 2018, hasta las 15:00 horas del día 01 de noviembre del año en curso.**
- 8.- Las(os) candidatas(os) seleccionadas(os) deberán de tener disponibilidad en su horario según necesidades de la institución.
- 9.- Se hace de su conocimiento que en caso de que no desee que se le notifique el dictamen a través de su correo electrónico, con fecha 18 de diciembre del año en curso, de las 10:00 a las 13:00 horas, deberá de presentarse en el departamento de Recursos Humanos de este plantel, para que reciba el dictamen correspondiente, en el entendido de que en caso de que no se presente se tendrá por notificado el dictamen, y con base en ello iniciará el plazo de 10 (diez) días hábiles para presentar ante la Comisión Dictaminadora Docente su recurso de inconformidad.

NOTA: La presente convocatoria no solicita como requisito la entrega de algún certificado médico de no embarazo y VIH.

Zacatepec, Morelos a 19 de Octubre de 2018.

ATENTAMENTE
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®
"POR LA INDEPENDENCIA TECNOLÓGICA DE MÉXICO"

ING. ROBERTO ORTIZ DELGADILLO
DIRECTOR

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE ZACATEPEC
DIRECCIÓN



CONVOCATORIA 25/2018

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130 y 131) vigentes y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto

CONVOCA A CONCURSO ABIERTO

A las y los profesionistas que cumplan con los requisitos para participar en el concurso abierto, con base a las necesidades de las áreas académicas del instituto.

El nombramiento será de Profesora/Profesor de Asignatura "B" E.S. 1402 E352101.0141003 con una hora y sueldo mensual (concepto 07) por \$ 400.25

REQUISITOS

- 1.- Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

ALTERNATIVA I

- Tener un año de labores en el nivel "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus obligaciones docentes.

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

- 2.- Haber impartido cátedra a nivel superior en los Institutos Tecnológicos pertenecientes al TecNM, en el área de Ciencias Básicas o Ingeniería Industrial.
- 3.- El horario de labores será asignado por la/el Jefa (e) del Departamento académico que corresponda.
- 4.- El examen de oposición se llevará a cabo en la sala de juntas del departamento de Sistemas y Computación, el día lunes 05 de noviembre del año en curso a partir de las 11:00 horas.

REQUISITOS GENERALES

- 5.- La asignación de la plaza se hará a quien cumpla al 100% con los requisitos establecidos.
- 6.- Para mayores informes recurrir al Departamento de Recursos Humanos del Instituto.
- 7.- **La recepción de documentos foliados en la parte inferior derecha, que avalan el cumplimiento al 100% de los requisitos establecidos y en sobre manila con solicitud dirigida al Director del Plantel, adjuntando copias fotostáticas de los documentos que certifiquen la información declarada, constancia de nombramiento ó formato único de personal o comprobante de pago para validar el requisito 2, formato firmado de declaración de información y documentación verídica, Curriculum Vitae, Copia del Título y cédula profesional, Acta de nacimiento, Copia de R.F.C. emitida por el SAT, Copia del CURP, Copia de la credencial del INE o IFE vigente, Copia de la cartilla militar liberada (solo hombres), así como correo electrónico para que el resultado del concurso abierto le sea notificado a través de dicho medio, o bien, su negativa, se realizará única y exclusivamente en el Departamento de Recursos Humanos del 19 de octubre al 01 de noviembre de 2018, hasta las 15:00 horas del día 01 de noviembre del año en curso.**
- 8.- Las(os) candidatas(os) seleccionadas(os) deberán de tener disponibilidad en su horario según necesidades de la institución.
- 9.- Se hace de su conocimiento que en caso de que no desee que se le notifique el dictamen a través de su correo electrónico, con fecha 18 de diciembre del año en curso, de las 10:00 a las 13:00 horas, deberá de presentarse en el departamento de Recursos Humanos de este plantel, para que reciba el dictamen correspondiente, en el entendido de que en caso de que no se presente se tendrá por notificado el dictamen, y con base en ello iniciará el plazo de 10 (diez) días hábiles para presentar ante la Comisión Dictaminadora Docente su recurso de inconformidad.

NOTA: La presente convocatoria no solicita como requisito la entrega de algún certificado médico de no embarazo y VIH.

Zacatepec, Morelos a 19 de Octubre de 2018.

ATENTAMENTE
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
"POR LA INDEPENDENCIA TECNOLÓGICA DE MÉXICO"



ING. ROBERTO ORTIZ DELGADILLO
DIRECTOR

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE ZACATEPEC
DIRECCIÓN

